

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE LIQUIDACION CONCURSAL

FECHA	Miércoles 04 de agosto de 2021	НОБ	Α	12:00	LUGAR EXHIBICI	ON	Isabel Carrera No 5919, comuna de Conchalí
MODALIDAD:	100% On Line www.cgrchile.com	FXHIBICION:			unes 02 y martes 03 de agosto de 9:00 a 13:00 y de 4:00 a 18:00 hrs.		
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	Depósito en efectivo Trasferencia electrónica	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates SpA Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com					
Los interesados deberán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta indicada. El monto de la garantía será de:  \$500.000 para adjudicaciones con tope de \$5.000.000 \$1.000.000 para adjudicaciones sin restricción.  LA GARANTÍA LA DEBERÁ NOTIFICAR EN WWW.CGRCHILE.COM HASTA LA HORA DE INICIO DEL REMATE							
ANTECEDENTES PARA FACTURACION:	Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a <a href="mailto:cgr@cgrchile.com">cgr@cgrchile.com</a> o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario del o los lotes en proceso de facturación:  Nombre:  RUT:  Dirección:  Giro:						
RECARGOS:	Comisión de martillo: 7% + IVA sobre valor de adjudicación Bienes afectos a IVA, por lo que al valor de adjudicación deberán agregar un 19%						
PAGO:	Hasta jueves 05 de agosto de 2021 a las 1 mediante:  Depósito en efectivo  Trasferencia electrónica			14:00 hrs	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates SpA Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com		
PARA DEPÓSITOS	• Superado el plazo de p	nibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán. pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía. ealizado por el adjudicatario cumpliendo con los protocolos que defina					
S	e podrá pagar con Tarjetas d						
RETIRO:	Previa coordinación a partir del jueves 05 al lunes 9 de agosto, excepto sábado y domingo, en horarios de 9:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 horas. Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación. El costo del retiro será de cargo del adjudicatario.						
La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% de la totalidad de las adjudicaciones de cada adjudicatario. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.							
TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN  SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN EXHIBICIÓN Y RETIRO DE BIENES							
CELL COLIC II COLO DE INICO MELLA EN EMINICION I RETINO DE DIENES							

Libert in respective destinate accession at the control of a particular accession and a particular accession accession and particular accession ac		